

VARIEDADES

I

INGRESO DE D. PEDRO RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES,
DESPUÉS CONDE DE CAMPOMANES,
EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

I

Memorial admitiendo su ingreso

SEÑOR:

D. Pedro Rodríguez Campomanes, Abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de esta corte, dice: que llevado por su inclinación a las letras de los especiales progresos, que en ellas hace V. S. en sus continuadas tareas para el adelantamiento de la historia eclesiástica y profana de estos Reinos, por medio de sus doctos individuos, se atreve, aunque reconoce su insuficiencia, para tan sabias investigaciones, a solicitar se le admita por uno de ellos para alcanzar con este motivo una perfecta instrucción en las materias propias del instituto de V. S.: Debiendo hacer presente para fomento de esta pretensión, que además del conocimiento con que se halla en su facultad jurídica el suplicante, tiene dadas al público en el año próximo pasado de 1747, las disertaciones históricas sobre el origen y extinción de los templarios, para cuya formación le fué precisa la lección de varios libros, no sólo en los idiomas español y latino, si no también en el francés e italiano en los que está sobradamente instruído con alguna tintura del griego y hebreo, como asi-

mismo de los caracteres gótico y longobardos en que se conserva la mayor parte de los monumentos antiguos de nuestra España y privilegios de sus Reyes desde la Conquista, que de ella y de la Galia Narbonense hicieron los godos, expeliendo a los romanos que anteriormente los dominaban.

Con cuyas noticias y de la geografía antigua y moderna y conocimiento de la disciplina eclesiástica (en cuya investigación ha trabajado bastante; como en el Derecho público de las gentes contenido en sus tratados de paz, con la lección de los Cuerpos Diplomáticos, que además de Doumont y Rouger han publicado otros curiosos en este siglo), espera merecer de la Academia el apreciable honor de que tenga a bien que el suplicante condecorado con el distintivo de ser uno de sus miembros, pueda participar de sus literarios ejercicios, en que procurará desempeñar, ya que no sea con acierto a lo menos con aplicación, cualquier encargo que se le haga en las materias de que lleva especificado tener algún conocimiento.

Así lo espera merecer de la integridad y justificación de V. S.

(Esta solicitud pasó a informe del Censor, y siendo favorable en la sesión del 23 de marzo quedó admitido, tomando posesión el 5 de abril).

II

Oración gratulatoria que escribe D. Pedro Rodríguez Campomanes, Abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de esta Corte, con el motivo de su admisión en la Real Academia Española de la Historia, a quien la dedica, consagra y ofrece.

SEÑOR:

Desde que tuve el honor, que, de orden de V. S. se me participase la admisión, que de mi inutilidad se acordó en tan noble emporio de las letras, con el encargo de que formase una oración gratulatoria en lengua castellana (tal vez por que no incurriese yo sin esta advertencia en aquella reprehensión, que Alvino recibí de Catón, por haber historiado en griego algunos

hechos romanos) en la forma que previenen los Estatutos de la Academia, empecé a sentir el peso del encargo; pues, aunque en mí el agradecimiento a tan singular beneficio, no tuvo el menor embarazo, haciéndome cargo del mandato de explicarlo por escrito (materia dificultosa, aun en quien agradeciese poco), se me pusieron delante escollos tan insuperables como en la antigua edad pareció la disolución del nudo gordiano, o en Creta la salida de su laberinto, obra de aquel gran matemático Dédalo, a quien para huir de él viendo su propia obra, fueron necesarias alas como las de su hijo el infeliz Icaro; pero al paso que la intrepidez de Alejandro supo cortar el entrincado nudo y la astucia de Theseo desembarazarse de la confusión del laberinto con su prevenida madeja, quisiera yo explicarme, ya que no fuese con la advertencia del uno, con la gallardía del otro. (I).

Dos dificultades, o partes, y no se cual mayor, son el objeto de esta oración: El instituto de la Academia y Las glorias de su fundador, aquel animoso y gran Monarca de ambos mundos, Felipe de inmortal renombre, V, dignísimo Príncipe de la excelsa y soberana Casa de Borbón y glorioso descendiente y sucesor de aquellos imponderables castellanos héroes Alonsos, Fernandos, Enriques, Bermudos y Ordoños, que libertando de la opresión sarracena las Españas, restauraron en ella no sólo el timbre de las armas de los godos, cuya real sangre derivaban, si no también el culto de la verdadera religión con la total soberanía de su dominante monarquía.

Y aunque por lo que mira a esta última parte apenas tendría que decir mi rudeza, cuando son tan notarias y recientes las magníficas obras de este gran Rey, que en bronce de una eterna gratitud quedarán estampadas en los españoles; sólo en epílogo acordaré, que en el valor y pericia militar vinculó para posteridad de su fama el bien merecido renombre de Animoso.

Publíquelo España en todo su recinto cuando para asegurar con las armas el justo derecho hereditario que le llamaba a la

(1) Audaces fortuna juvat, timidosque repellit. *Virg.*

sucesión del vasto dominio de esta monarquía, le vió triunfar de sus enemigos, ya en la raya de Portugal en la campaña de Olivenza; en Castilla, en los campos de Villaviciosa, en Brihuega y Almansa; en Cataluña, en la famosa rendición de Barcelona; y en el Africa, Ceuta y Orán, serán perpetuos clarines de sus gloriosas armas. La Italia, ya por su real persona le reconoció guerrero valeroso en el sitio de Guastalla y campaña de Lombardía a que después siguieron las conquistas de Mallorca y Sicilia antes de la cuádruple Alianza y después con no menos gloria en la restauración de los mismos reinos de Sicilia y Nápoles para un Infante de esta corona. La América se linsojea de haber reprimido con su protección todo el ardor anglicano a las murallas de la inexpugnable Cartagena famoso antemural de la tierra firme. El mar sintió en sus violentas ondas el valor de las escuadras marítimas de España en la famosa batalla de Tolón. Las incultas montañas de los Alpes se rindieron con asombro de todo el Universo a sus vencedoras armas en aquellas impenetrables líneas de Montalbán y barricadas de Apremont.

La militar disciplina la ilustró con tanto acierto con sus leyes, como se ven las que de su orden se han publicado con el título de Ordenanzas militares. Ninguno de nuestros reyes supo disciplinar con tal perfección y adelantar el español orgullo, hasta que éste con la formación de las modernas milicias convirtió el rústico gañán en soldado veterano, desterrando el horror que en el vulgo suelen, a los principios, causar los militares estruendos. Ninguno con igual providencia llenó las fronteras y plazas del reino de todas las fortificaciones con que se han hecho respetables. Díganlo Barcelona, Fuenterrabía, Coruña, Cádiz y el resto de España y sus dominios. Testifíquelo la formación de los astilleros para fabricar bajeles de guerra, como son los del Ferrol, con su fuerte castillo y Guarnizo y los ingenios para la artillería de bronce en Sevilla y Barcelona; las fábricas de Valdemoro y Guadalajara, de cristales en Balsain y otras muchas, que ni es fácil epilogarlas en este breve discurso, ni materia adaptable a tan cortas líneas, son otras tantas pruebas de esto mismo.

Sólo sí podré decir, en resumen, sin incurrir en hipérboles, que lo magnífico de sus obras nos ha dejado una bien completa idea de lo magnánimo de su corazón y del amor hacia sus vasallos, con el que imitando a su abuelo Luis XIV, no sólo restableció a España de las penosas reliquias en que la dejó el débil reinado de Carlos II, y guerras del Archiduque, si no que la puso en términos de que su pujanza y armas vuelvan a ser formidables en Europa, estableciendo con la más sólida política la conformidad de gobierno en todo el continente de España.

Mucho tenía que admirar todo lo antecedente; pero no es del presente asunto la prolija reflexión de este y otros hechos, en cuya coordinación eran precisos gruesos volúmenes, siéndolo únicamente la memoria que motivó como preludeo esta digresión de una obra en nada inferior a las de arriba, ni menos plausible en el animoso corazón de aquel gran Príncipe, cual lo es la real liberalidad en la especial protección que concedió a V. S. y antes lo había hecho a la Academia Española de la Lengua y a la Matritense de la Medicina, de cuya distinguida benevolencia se glorian igualmente la Universidad de Cervera en Cataluña y la regia sociedad de Sevilla, que debieron a su real munificencia la misma gloriosa cuna.

No quisiera internarme en la segunda parte de este discurso, por que, si bien es notorio el fruto literario que se experimenta de semejantes Sociedades y Academias, también al mismo paso sería una dilatada narración hacer práctica demostración de esta verdad, bastando para prueba de ella un leve recuerdo de lo que se experimenta en Francia, Alemania, Holanda, Rusia y Portugal.

Recorrida toda la ancianidad, hallamos, que después del Diluvio (pues antes de él, viviendo sus gentes en la ley natural, apenas conocieron el uso de las Ciencias, a excepción del mecanismo de ellas), reducida cada familia o tribu al cultivo o labor de la región que se destinó a poblar, según las pintó el famoso Horacio (1), empezaron los Caldeos a investigar la Astronomía, a que se agregaron los asirios con su formidable dominación;

(1) *Beatus ille qui proculne gotijs...*

siguiéronles los egipcios, que al mismo tiempo en sus geroglíficos dieron principio a la historia y por no entenderla bien los persas, llevaron a un abismo de errores sus discursos con la propensión a la idolatría, no dejando planta en quien no figurasen divinidades y tributasen cultos, como enseñan los mitológicos (de quienes fué sin dificultad, príncipe, nuestro español San Fulgencio).

Sin embargo los griegos, aunque inclinados a las fábulas, o bien sea por los resabios del gentilismo e idolatría o por la natural volubilidad de aquella nación, no se puede negar fué la primera que asentó con sólidos principios la noticia de las Ciencias con el establecimiento de formales Academias; en el emporio de ellas Atenas, Solón y Dracon enseñaron y escribieron la jurisprudencia de política y de estado; Platón, Aristóteles, Epicuro y otros, la Filosofía y Lógica; Xenofonte y Demóstenes la Oratoria; Apeles y Lisimaco la pintura y estatuaria; Euclides y Tales Milesio la Aritmética, las Matemáticas y la Arquitectura; Galeno e Hipócrates la Botánica, Anatomía y Medicina; Homero, Esquilo y otros la Poesía, y a este tenor los demás, de que son pruebas claras los términos facultativos de las Ciencias, que aun hoy están bajo el imperio del idioma griego, que es la mayor memoria que se conserva de sus inventores cuyos sistemas con los nuevos progresos han perdido tanta autoridad, que muchos de ellos han sido notados de inciertos y otros del concepto de universales; bien que con todo eso una gran parte de los literatos está empeñada en sostenerles o por la tenacidad de retener los antiguos dogmas o por el temor de entrar en los modernos.

Decayó la pujanza de los griegos, y empezó también Minerwa a declinar entre ellos, llevada del fuerte atractivo de Marte; porque habiendo los romanos, después de la fundación de su capital, experimentado el despotismo de sus reyes y las tiranías de Tarquino, sacudido este yugo, establecieron una bien ordenada República con sus Cónsules y Senado, cuyas reflexivas máximas, desde Bruto hasta César, insensiblemente sojuzgaron casi todo el mundo conocido.

De aquí tuvo principio el volumen de las leyes de las XII

tablas, que habiendo servido antes de gloria su promulgación para los atenienses y lacedemonios, se convirtió en su ruina; por que observándose con más exactitud por los romanos (cuando los griegos jactanciosos de su saber olvidaban su práctica, teniendo a bastante honor que un pueblo como el romano las buscara para seguir las), les pusieron en estado de conquistar con tanta felicidad la mayor parte de la tierra conocida, concurriendo para ello la suma vigilancia del Senado, supremo árbitro de la paz y de la guerra y ésta creo fué la primer Academia de estado, y sus maduras reflexiones, me persuado pudieron contribuir más a tan felices progresos que aun el mismo valor del pueblo romano.

Cuanto floreciese el estudio de las Ciencias bajo la pujanza de su imperio, apenas es necesario expresarlo, pues no hay quien lo dude, en tanto extremo que llegó a llamarse por los romanos bárbaras a todo el resto de las naciones en comparación de la suya, discurriendo que su superioridad no sólo dominaba en el gobierno, si no también en el cultivo de las Artes y de las Ciencias.

Pero como el bien sea naturalmente comunicable por la apetencia de los mortales y propensión a su logro y al mismo tiempo toda nación dominante establezca en los súbditos por una especie de política sus costumbres y Artes, para atraerles mejor al yugo de su gobierno, los romanos que no ignoraban este principio y máxima, no omitieron su práctica de que se siguió, que en todas las provincias sujetas tomaron aumento y reputación las Artes y Ciencias para su mayor cultivo, no por que en ellas se ignorasen los principios generales: *signatum est super nos lumen vultus tui domine*, que dice la escritura, aunque no estuviesen en aquella metódica perfección, con que los romanos las tomaron de los griegos y aun las adelantaron.

Prueba de este discurso y de que las naciones conquistadas tenían razonables principios de las Ciencias, es el que los españoles (prescindo de los demás, que no son por ahora de mi intento, aunque creo no haya razón de diferencia) tenían idioma y caracteres propios, con que escribían, Gobierno político bastan-

temente culto, no idolatraban por punto general y eran observantes guardadores de la ley natural y en la pericia militar, si no excedieron a los romanos, puede con razón decirse que en nada les eran inferiores, por que hechos a las guerras que habían tenido con los fenicios y cartagineses, les pusieron en la obligación de defenderse y de los romanos lo practicaron con tanto tesón, que su total conquista, a saber, la de los cántabros, astures y gallegos fué la última que hicieron y la que mayores desvelos y fatigas costó a César Augusto, como claramente escribió después de otros el antiguo y puntual L. Floro en el fin de su *Historia Romana*.

Duró en las provincias y el imperio dividido en oriental y occidental este orden, hasta que las naciones septentrionales de godos, suevos, vándalos, alanos y normandos inundaron Europa y desfiguraron en todo el imperio occidental; bien que después de varios lances quedaron dominantes únicamente los godos en la España y Galicia narbonense; y aunque al principio sólo se gloriaban en el uso de las armas, asentada la base de su gobierno a emulación de los romanos, publicaron leyes que aun hoy conocemos con el nombre de Fuero Juzgo; entablaron la disciplina eclesiástica y Liturgia gótica o muzárabe con la Congregación de los Sínodos de Toledo, floreciendo en aquellos tiempos San Isidoro de Sevilla, Idacio, San Fulgencio, San Leandro y San Ildefonso de Toledo y otros muchos en toda especie de erudición.

Y aunque la herejía arriana atrasó mucho en España estas sabias máximas y aplicación de sus naturales al mayor cultivo de las Ciencias, quien las expuso casi a aniquilarse fué la inundación de los morcs en el año 712 ó 714, que, además de oscurecer la gloria de los godos, exterminó en la mayor parte el culto del verdadero Dios, y la furia de aquel barbarismo destruyó los edificios, inscripciones, medallas y obras de romanos que habían dominado y tenido colonias en España, en cuyo contexto se debería encontrar la senda más segura que sirviese de pauta a la especulación de las Ciencias y en especial para la Geografía y Cronología, seguras fuentes de la Historia.

Calló Minerva en muchos siglos, reducido todo el desvelo español al uso de las armas y expulsión mahometana sin que en su recinto, a excepción de la disciplina monacal y ritos eclesiásticos góticos, se conociese progreso en las letras, pues aun en las leyes sólo se guardaban las hazañas o costumbres, hasta que en el siglo XIII en que en Italia ya había muy floreciente aplicación a las letras en la antigua Universidad de Bolonia, el Rey Don Alfonso el Sabio entabló en España una junta de los hombres mayores de Europa, cuyo trabajo se empleó en aquella áurea obra de las siete Partidas, composición de las tablas astronómicas, que llamaron alfonsinas, y formación de la *Historia general de España*, con lo que empezó a experimentarse algún progreso en las letras; fundáronse Universidades, trasladose la de Palencia a Salamanca, y ya en el siglo XV se reconocía en España un ameno cultivo de ellas.

Y con la invención de la imprenta en el mismo siglo XV se publicaron en él, y siguiente XVI, las *Crónicas de los Reyes de España* y muchos de los ancianos monumentos que están escondidos en los archivos del reino; y con la comunicación de varias naciones con la Española y conquista del Nuevo Mundo, se adelantó la geografía, la náutica, la fortificación y las demás Ciencias matemáticas. En la Jurisprudencia escribieron multitud de autores que hoy corren con la mayor aceptación en Europa. La medicina antigua se trató razonablemente por algunos; pero en en las lecciones bíblicas y teológicas fué un considerable número de hombres grandes el que en aquel siglo produjo España, que, además de perfeccionar el conocimiento de las lenguas santas, ilustraron el Concilio tridentino, que entonces se celebró; y se puede decir en una palabra, que a la sazón se hallaba España en el Siglo de Oro de las letras, y superior en ellas, a los demás reinos de Europa.

Estos, con las turbaciones de religión y conquistas del turco en Hungría y Archipiélago, no pensaban sino en las armas; sosegáronse estas diferencias con la confesión de Augusta, en mucha parte; gozó algún reposo Europa y se trató con seriedad en restablecer el abandonado estudio de las Artes y Ciencias.

Los españoles al contrario, se vieron lastimosamente interrumpidos con la sublevación de los moriscos y rebelión de los estados de Holanda y Portugal y otros países de su dominación, reconociéndose al mismo tiempo en los extranjeros el adelantamiento insensiblemente, porque a título de adquirir conocimiento de la geografía, historia y demás Ciencias, se establecieron en el oriente y occidente de los países nuevamente descubiertos en unas y otras Indias; adquirieron sólidas noticias, adelantaron la Historia natural y formaron una completa idea de las fuerzas, situación, Gobierno y ventajas de cada nación. Este fué el principio del engrandecimiento de ingleses, holandeses y franceses.

No se había comprendido insubsistentes las Ciencias en sumo grado en un país al cuidado y desvelo del estudio privado, hasta que la experiencia demostró lo contrario. Hiciéronse cargo de esto primero que otros los franceses, quienes para huir de este inconveniente, establecieron Academias, donde, de un acuerdo se dedicasen sus individuos a adelantar cuanto les fuese dable el arte o ciencia a que se destinaron.

La primera fué la Academia Real Francesa, obra del gran Cardenal Richelieu. Siguióse la de las Inscripciones y Bellas Letras, en el año de 1663, aunque su principio fué con el nombre de Academia de las Inscripciones y Medallas, a la que se le dió la última mano en su reglamento el año de 1716. A las antecedentes fué consecutiva la Academia de las Ciencias, después de ajustada con España la paz de los Pirineos, y aunque en su creación comprendía la Historia, las Bellas Letras, las Matemáticas y la Física, la experiencia de su mucha extensión obligó a reducirla únicamente a las Matemáticas y posteriormente se le reunió la Física por la conexión de estas Facultades entre sí. La Academia de la Pintura y Escultura se estableció igualmente a instancia de repetidos ministros de Estado de Francia; últimamente la Academia de la Arquitectura tuvo también principio como las demás, en París, en el año de 1671, por el celoso Canciller de Francia Colbert.

¿Quién sería capaz de hacer individual mención de la multitud de curiosos escritos que estas Academias han publicado, ni

menos de la utilidad, que de sus tareas se ha seguido a Francia, que estaba por decir, que aun le ha sido más ventajoso este sabio arbitrio que el de sus muchas conquistas para hacer florecer con ventaja en aquel país la juiciosa vara de Mercurio y el ruidoso estruendo de Marte?

El colegio de Treboux del mismo reino en la soberanía de Doumbes, ¿a qué grado de aprecio con sus continuas eruditas memorias no ha llegado por el medio académico, con que unidamente y de conformidad trabajan sus individuos con la admiración del resto de Europa toda, y en Flandes española merece no menos aceptación los bolandistas en sus actas de los santos?

En Holanda, país de tan corto principio, se halla no menos floreciente estudio en la Universidad de Leiden con las eruditas actas, que anualmente también publica, lo que sin dificultad tuvo principio a imitación de los franceses, habiendo penetrado aquellos republicanos que el modo de hacer respetable su estado no sólo consistía en lo abundante de su pujante comercio, si no se tinturaba de la culta aplicación a las letras, y en buena fe que ya se conoce no haber sido vana ostentación este pensamiento.

Los ingleses, aunque por su altivo genio parece se hallarían menos reducibles a la penosa tarea del estudio, ya no se contentan con igualarse en la sabiduría a sus vecinos, puesto que habiendo dado en el proyecto de formar Academia en abril de 1663 (al tiempo mismo casi que los franceses) con la protección de su soberano Carlos II, y el título de Real Sociedad de las Ciencias en Londres, con un número de Miembros mayor que ninguna de Europa (pues sólo el Consejo que la gobierna se compone de 21 individuos); han logrado tan bien su intento, que pueden con razón gloriarse de la ventaja en los progresos y descubrimiento de las Ciencias, de las cosas naturales y artes experimentales, especialmente en la arquitectura civil, naval y militar, la agricultura y navegación y lo que más ponderación merece es el considerable tesoro de su Biblioteca y gabinete en raros manuscritos y figuras.

En este siglo se estableció en Petesburgo y Berlín, Cortes de Rusia y Prusia, igualmente Real Academia, y de una y otra

se han empezado a ver efectos admirables y la que debe llevarse más la atención es sin duda la de Petesburgo, así por su mayor lustre como por que siendo la generalidad del país de los dominios del Zar de Moscovia de habitantes tan idiotas, como hoy se experimenta serlo los lapones, haya podido la instrucción de las letras (pensamiento del gran espíritu del Zar Pedro I) domesticar aquella nación, tanto, que hoy puede pasar por una de las cultas de Europa, así en el arte militar como en su político Gobierno, que ya hace algunos días da terror a las potencias del Norte y celos a los príncipes de Alemania.

La estrechez de Portugal, antes pequeña provincia de la dominación española, pudiera dar poca esperanza de que en su recinto cupiese pensamiento tan grande como el de formar una Academia, tan autorizada, cual lo es la que allí estableció el celoso espíritu de su prudente Rey Juan V; y aunque no se ha dado especial obra al público, que acredite sus tareas, lo cierto es que sus individuos han desempeñado la Academia con bien apreciables obras que por notorias omito; baste nombrar al P. Cayetano de Sousa, Alejandro Ferreira, Luis de Lima y Barbosa en su Biblioteca novísima portuguesa. Suiza, Dinamarca y aun Turquía, aunque no tenga Academias de este clase, no carece de selectísimas bibliotecas y aun de hombres literatos.

Ya nos encontramos insensiblemente en nuestra España y aquí vuelve a admirarse la sabia conducta de aquel grande, ya difunto, rey, que acordándose de su abuelo se mostró tan benigno a las letras (en cuyo estudio podía pasar plaza de Académico sublime, sin perjuicio de la soberanía) en el establecimiento de las cinco Academias que van advertidas, en cuyo feliz número entra V. S. y yo en la obligación de cerrar ya el discurso, dándome la enhorabuena de haber logrado este feliz día de alistarme en su glorioso catálogo para tener la complacencia de ver ocularmente adelantadas las letras en la monarquía y las felicidades que espera ésta con el conocimiento de la Historia, Geografía, Gobierno y razones de Estado de ella, por que siendo todo esto preciso para eslabonar la cadena de sus sucesos, que es la verdadera naturaleza y descripción de la Historia, incluso la de

las Artes y Ciencias que V. S. medita; finalizando esto, apenas habrá después, ni más que escribir, ni que saber, ni a mí queda otra satisfacción o confianza en este largo y molesto razonamiento, que la sabia comprensión de la Academia, que sin reparar en sus mal formados períodos, tendrá únicamente presente la verdadera inclinación, con que afectuosamente les someto a su censura.

Resumen

Había corrido la pluma hasta aquí olvidada al parecer del principal objeto de su encargo, porque embelesada en el admirable adelantamiento de las Artes y transmigración de ellas de un tiempo a otro, no ha cumplido con la debida obsequiosa explicación de su gratitud, y como ésta se divide en cinco clases, que son: aprecio del beneficio, benigna aceptación de él, acción de gracias, recuerdo o memoria agradecida y correspondida y esté la práctica de estos extremos de parte del beneficiado; puedo en esto afirmar que nadie en la virtud de la gratitud podrá excederme.

Pues, cómo ésta más que en el don o remuneración, deba consistir en el ánimo, según dijeron Séneca (1) y Cicerón (2), siendo aquí el beneficio grande, y la benevolencia, con que se confirió, mayor, entra sin disputa a mi pequeñez más obligación de agradecer, gratular, aceptar; acordarme, y corresponder, y más cuando V. S. aunque conoce mi ningún mérito se ha mostrado tan liberal y tan ingenua, que es el mayor quilate de que deben constar los beneficios, y por eso los antiguos en sus geroglíficos pintaron desnudas las Gracias, para denotar este mismo pensamiento y las pintaron también juntas para la conservación de la memoria y que el olvido no se convirtiese en ingratitude a que aludió Horacio.

Senesque nodum solvere gratis. El modo práctico con que

(1) Lib. V de benef., cp. 6.

(2) Lib. V de ofic.

concluyo esta teoría y aun el todo del asunto, será trasladando lo que a bien proporcionado intento cantó Catulo con modesta ingenuidad hablando con Cicerón en el siguiente

EPIGRAMA

Dissertissime Romuli Nepotum
Quot sunt, quotque fuerunt Marce tulli,
Et quot post alijs erunt in annis
Gratias tibi maximas Catullus
Agit pessimus omnium Poeta
Tanto pessimis omnium Poeta
Quanto tu optimus omnium Patronus.

Hasta aquí Catulo, y hasta aquí yo. Dije.

Madrid, 5 de abril de 1748.

LICENCIADO, D. PEDRO RODRÍGUEZ CAMPOMANES.
